

Desorientación

Quien viva el actual momento político, aún el menos observador, verá que sobre el régimen implantado poco hace y en vías de consolidación definitiva, ciérrnese amenazadora la tormenta, con grave detrimento para el interés nacional.

Dado la República, dentro de postulados democráticos, hallar la fórmula precisa para resolver los problemas candentes. La palabra «revolución» no debió escucharse, implantado el régimen; ya que ni tuvo obstáculos este, ni nada solucionaba aquella una vez que consiguiera su objetivo de manera pacífica.

Así las cosas, formóse el Parlamento que no pudo impedir el terrorismo anárquico en Sevilla, y se ratificaron los poderes al Gobierno que juzga la situación gravísima, a punto de hablarse ya, para gloria de la Libertad y de la Democracia, de posibles inminentes dictaduras.

La desorientación y falta de sentido adquiere, por momentos, proporciones alarmantes; y se impone que, antes ahora que luego, el Orden imperie definitivamente en el Pueblo y la Autoridad respaldada en los Gobernantes.

FERNÁN-PEZ DEL PULGAR

Crónica local

Muestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 759.5

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 6 de agosto de 1931 a siete horas: La mitad occidental del Continente americano del Norte está sometida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica.

En el centro del Canadá aparece una zona de buen tiempo y otra en los estados del Sur y Golfo de México. Sobre las Islas Británicas aparece hoy un área perturbadora de mal tiempo poco consistente, de cuyas características no se puede juzgar por no tener suficientes elementos de juicio.

Al Sur del paralelo 50 persiste una gran zona de buen tiempo que, probablemente, alcanza hasta latitudes muy bajas. La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 36 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10° en Salamanca.

Números en la parada Han solicitado en el Ayuntamiento números en la parada de carruajes de la Puerta de Purchena, Rafael García Montesinos e Isabel Belmonte.

asfaltado de la carretera que se está llevando a cabo, íbase a llegar a la jurisdicción del pueblo de Benahadúx y con este motivo el alcalde de dicho pueblo le había manifestado que tenía que prescindir de los obreros que realizaban las obras para sustituirlos por trabajadores de Benahadúx.

El señor Alemán hizo observar la imposibilidad de hacerlo así, pues para las obras de asfaltado se necesita personal especializado y no es posible entregarlo a quien no conoce el procedimiento de asfalto.

Información de Abastos

Varias notas de la pescadería Durante el pasado mes de julio se han subastado en nuestra pescadería 134.374 kilos de pescado.

De entre ellos el que alcanzó más venta ha sido la aguja de palur cuya venta ha ascendido a 38.195 kilos. Del número total de pescado que se ha subastado se han vendido en nuestra capital, de la clase fina, 32.323, y de la clase ordinaria 27.245, que hacen un total de 59.568 kilos de pescado vendido en Almería.

En cambio, durante el pasado mes se han exportado, 35.932 kilos de la clase fina y 38.874 de clase ordinaria. Total, 74.806 kilos de pescado que se han destinado durante el pasado mes a la exportación.

Estas subastas han alcanzado en la pescadería la suma de 151.201.45 pesetas.

También hemos tenido una buena producción de almejas en nuestra capital. En el mercado se han vendido 2.170 kilos y 950 se han exportado.

NECROLOGÍA

En Madrid ha fallecido cristianamente la virtuosa señora doña Mercedes Mariño Nau, esposa del que fué teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Brey Guerra, que en la actualidad desempeña el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

RECORTES

De «La Nación» «Se priva de prácticas religiosas a los presos» Don Fernando de los Ríos, es de suponer que con el asesoramiento de la benéfica y humanitaria Directora de Prisiones, señorita Kent, ha suprimido los capellanes de las Prisiones, y en lo futuro los presos o detenidos que deseen actos de culto religioso, sea cual fuere la religión que profesen, lo solicitarán y serán atendidos, siempre que haya posibilidad.

Como la inmensa mayoría de los españoles son católicos, también lo son los presos y precisamente donde más falta hace la religión de Cristo, y donde más conmovedoras resultan sus prácticas, es en los Penales. Pero el señor de los Ríos, en esa cuestión personal que tiene planteada con Jesucristo, le corre mucha prisa demostrar su poder, y lo demuestra privando a los presos de prácticas católicas, que a eso equivale la disposición.

«El señor Albornoz, protestó de que un diputado le hubiese dirigido una pregunta en la Cámara sin anunciársela previamente en los pasillos. Igualmente pudo protestar aquel diputado de que el señor Albornoz ocupase la cartera de Fomento sin conocer previamente los problemas de este departamento. ¿O no?»

La revisión de acuerdos

Según hubimos de informar en la sesión celebrada el lunes último por la Corporación municipal, se dió cuenta de varias mociones presentadas por la Comisión especial encargada de la revisión de acuerdos adoptados por los Ayuntamientos posteriores al 13 de Septiembre de 1923.

Una de las mociones se refiere al acuerdo aprobatorio adoptado el 24 de Julio del año 1924, de un recibo importante 5.521'50 pesetas presentado por el inspector de Contabilidad de los ferrocarriles del Sur de España y correspondiente al tren especial que para conducir al presidente del Directorio Militar se verificó el día 21 de dicho mes desde Almería a Baeza.

Entiende la Comisión, que el gasto a que se contrae el recibo aprobado por el anterior acuerdo, se hizo sin que el respondiera a ningún fin práctico para la Ciudad, sin fundamento de ninguna clase y si sólo de un modo caprichoso y que después de adoptado el acuerdo y abonado el importe total del recibo, no se reintegró a la Caja Municipal la parte correspondiente a las entidades que ofrecieron su concurso.

La Comisión propone que se acuerde declarar lesivo el referido acuerdo de 24 de Julio de 1924, para hacer uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, de 22 de Junio de 1894.

Cree la Comisión, que se debe acordar entablar el desahucio para que quede libre el local de referencia y darle el destino que se crea más apropiado. Hace referencia otra de las mociones a los depósitos del agua y se propone: Que el Excmo. Ayuntamiento, observando como obstanta la propiedad de la finca llamada de los Depósitos del agua, con los edificios y terrenos anejos a los mismos, por la cesión que de ellos hizo su propietario don Guillermo López Rull en escrito de 14 de Abril de 1925, se posesione en legal forma de ellos, haciéndose la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad.

Que por el señor Arquitecto municipal, se formule un proyecto y presupuesto de construcción de un Parque de incendios, sobre los terrenos expresados en el párrafo anterior; y

Que por la Comisión de Instrucción Pública, asesorada de los técnicos en la materia, gire una visita de inspección al edificio existente en la finca de los Depósitos del agua, para que informe si es susceptible en él un grupo escolar, previas las reformas que sean necesarias y si no es adecuado para este uso, si lo es para destinarlo a casa-escuela.

Por último, otra de las mociones alude al acuerdo por el que se sufragaron los gastos de asistencia de la Banda de música municipal al homenaje celebrado en Madrid el día 13 de septiembre de 1928 en honor del Jefe del Gobierno. Como consecuencia del anterior acuerdo se libró con fecha 10 de septiembre la suma de 4.600 pesetas para atender a los gastos que se llevasen a cabo.

De Instrucción Pública

Reclamaciones contra el Escalafón (Conclusión) 1.º Los que habiendo perdido por causa legal los lugares que ocupaban o tenían derecho a ocupar en el Escalafón de 1922, les corresponda, con arreglo a las preferencias del artículo 4.º del Real decreto de 7 de enero de 1910, pasar a figurar a puestos posteriores al número 7.501 de 6.642 bis de Maestras.

3.º Los que en la misma fecha estaban excedentes con arreglo al caso 4.º del artículo 137 del Estatuto vigente, por idéntica razón que los anteriores.

Cuarto. Los Maestros y Maestras que han sido altas en el primer Escalafón con posterioridad al 30 de Junio de 1922.

7.º Tienen derecho a formular reclamaciones a los folletos 1.º y 2.º de Maestros y 1.º y 2.º de Maestras del primer Escalafón.

a) Los Maestros y Maestras que, correspondiéndoles figurar en dichos folletos, estén omitidos en los mismos. Los interesados tendrán presente que se les adjudicará, al no existir causa legal que modifique su primitiva clasificación, el lugar relativo que les corresponda con arreglo a su colocación en Escalafones anteriores, declarados firmes y definitivos, de no serles de aplicación los preceptos de la Real orden de 16 de Marzo de 1920, pues de serlo, se les clasificará con arreglo a la misma.

b) Los Maestros y Maestras comprendidos en los folletos de que se trata, que desde el Escalafón anterior de 30 de Junio de 1922, hayan sido objeto de una nueva clasificación por haber estado separados del servicio un año, sustituidos, disfrutando excedencia limitada, caso cuarto del artículo 137 del Estatuto, o por cualquier otra causa, que necesariamente haya de reflejarse en el Escalafón y no estuvieren conformes con el nuevo lugar que les ha sido adjudicado.

Los Maestros y Maestras comprendidos en las sentencias del Tribunal Supremo de 25 de Octubre y 27 de Diciembre de 1924, en las Reales órdenes de 11 y 28 de Abril de 1925 («Gaceta» de 23 de Abril y 7 de Mayo) y la Orden de 19 de Junio del mismo año («Gaceta» del 30), debiendo tener en cuenta los interesados que el artículo 106 del Estatuto aprobado por Real decreto de 20 de Julio de 1918 fué derogado por el artículo 24 del Real decreto de 4 de Junio de 1920, por cuyo motivo sólo procede computarles, a efectos del Escalafón, como si fueran en propiedad, los servicios que prestaron interinamente en concepto de opositores aprobados en expectativa de destino, hasta el día 4 de Junio de 1920, inclusive.

También pueden reclamar, no obstante, no estar comprendidos en ninguna de las disposiciones citadas al principio del párrafo anterior, aquellos Maestros o Maestras que, por consecuencia del cumplimiento y ejecución de tales disposiciones, hayan forzosamente cambiado de lugar relativo en el Escalafón de 1929, con relación al de 1922; pero bien entendido que en sus reclamaciones no pueden solicitar sean restituidos a sus primitivos lugares, sino que han de referirse a que, por virtud de haberse padecido error en el cómputo de sus servicios en 31 de Diciembre de 1929, les ha sido adjudicado puesto distinto al que les corresponde con arreglo a las preferencias del artículo 4.º del Real decreto de 7 de Enero de 1910.

d) Los Maestros y Maestras que deseen ser corrigidos errores materiales que puedan existir en los folletos a que esta orden se refiere.

8.º No tienen derecho a reclamar: a) Los Maestros y Maestras que, figurando en los folletos a que la presente Orden se refiere, conserven en aquéllos los mismos lugares relativos que les fueron adjudicados, al ser declarados firmes y definitivos, los escalafones anteriores.

A este efecto, debe tenerse en cuenta que son firmes los lugares que, al declarar definitivo el escalafón de 1920, han sido asignados a los Maestros y Maestras dentro de las series determinadas por la Real orden de 16 de Marzo de dicho año. b) Los Maestros y Maestras a los cuales, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, les haya sido adjudicado, mediante Real orden, puesto escalafonal. Menos todavía podrán reclamar los que habiendo recurrido en la vía contencioso-administrativa contra la Real orden ejecutoria de una sentencia, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo haya dictado nuevo fallo declarado firme y subsistente la disposición impugnada o declarando la incompetencia de la jurisdicción para conocer de la demanda interpuesta.

9.º No podrán formularse peticiones de mejora de puesto escalafonal, basándose en reconocimientos hechos a otros Maestros por virtud de sentencias del Tribunal Supremo, puesto que, como es sabido, los efectos de la sentencia sólo son de aplicación, con arreglo a derecho, para los que se mostraron parte en los pleitos contenciosos administrativos. 10. Cuando existan dudas acerca de si un Maestro o Maestra omite

Información frutera

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto 525 barriles, 215 medios y 250 cajas.

Estos barriles van destinados en su mayoría a los puertos del Brasil y serán embarcados en el trasatlántico «Alsina» que es esperado hoy.

El concurso de transportes En el día de ayer se procedió, por el notario don Enrique García Duarte y ante la presencia de la Comisión Ejecutiva, a la apertura de los nueve pliegos presentados en la Cámara para optar al concurso de vapores, abierto por dicha entidad, para el transporte de la uva durante la presente campaña.

Las proposiciones resultaron haber sido hechas por los señores que siguen: Uva, por don Manuel Carretero Ferrer; otra, por don H. Fischer; otra, por la Casa Mac Andrews; otra, por la Casa H. de Ricardo Giménez, S. en C.; otra, por la Casa H. de Alfredo Rodríguez, S. A. H. de Ricardo Giménez, S. en C., por sí y en representación de don Enrique Gimeno de Valencia; otra por la Casa H. de Alfredo Rodríguez, S. A., en nombre de la Sociedad Anónima Baquera Kusche; otra, por la Sociedad Anónima López Guillén, en nombre de la Casa Combalia Sagrera S. A. de Barcelona; y dos, de la Casa Hijos de M. Condeminas.

En la Cámara Oficial Uvera se recibieron ayer los siguientes telegramas de ventas correspondientes al vapor «Kronos» en el mercado de Liverpool. De 4/6 a 10/3; mayoría de 6/6 a 8. Otro: De 4 a 10/6; mayoría de 6 a 8. Demanda floja debido poca vista fruta. Otro: De 4/6 a 10/6; mayoría de 6 a 8/3.

Las actas dobles Los católicos presentarán al Cardenal Segura a diputado Madrid, 6 8 noche. Se da por cierto en los círculos políticos derechistas, que en caso de nueva convocatoria para elecciones a diputados, con motivo de resultar actas dobles en Navarra, los católicos de aquella región, se proponen presentar al Cardenal Segura para diputado a Cortes.

Jubilación Con carácter voluntario ha solicitado su jubilación en el servicio activo de la enseñanza, doña Dolores Amat Ruiz, maestra de la escuela nacional de niñas de Aguadulce (Rozetas de Mar). Creación de escuelas El Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que ha enviado a la «Gaceta» una nueva relación de 2.317 escuelas unitarias y mixtas que se crean con carácter provisional, siendo, por tanto, 6.426 las escuelas ya creadas. Añadió que pronto se mandará otra relación que completará las 7.000, cuya creación se tiene acordada.

Presentación de títulos de bachiller Los alumnos de las Facultades de la Universidad de Madrid que hayan sufrido examen en el mes de junio último (oficiales y no oficiales), con la sola presentación y entrega de los recibos justificativos de haber abonado los derechos para la expedición de sus títulos de bachiller, deberán presentar éstos en las Secretarías de las respectivas Facultades antes del día 30 de este mes, en la inteligencia de que al que no lo efectúe se le declararán nulos y sin ningún valor ni efecto académico los exámenes de las asignaturas que verifiquen en las mismas.

Los títulos pueden recogerlos los interesados en la Secretaría general de la Universidad de Madrid, de once a doce de la mañana, todos los días laborables, previa presentación de la carta de identidad escolar, y los que se hallen ausentes de Madrid y deseen poseerlos deberán dirigir instancia al rector de dicha Universidad en papel de 1.20 pesetas, solicitando del mismo su comisión al gobernador civil de la provincia donde actualmente residan.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Ultima hora

Por los ministerios

En Gobernación

En España hoy normalidad.-No hay huelga en Sevilla

Madrid, 6 10 noche.
El ministro de la Gobernación señor Maura ha dicho hoy a los periodistas que en Sevilla no se ha declarado la huelga general como estaba anunciada y que hay en aquella capital tranquilidad completa.
Agregó que la comisión parlamentaria había terminado su labor investigadora y el sábado próximo regresará a Madrid.
Terminó diciendo que en el resto de España existe normalidad.

En Guerra

Las reformas militares.-El retiro y la reserva.-La situación en Marruecos.

El ministro de la Guerra hablando hoy con los periodistas les comentó que mañana llevará al Congreso un nuevo proyecto de reformas militares.
Dijo también que habían pedido retiro 1.700 militares y que habían pasado a la reserva más de mil soldados.

Agregó que pronto se constituirá Consejo Superior de Guerra.
Afirmó que había tenido una conferencia con el general Cabanellas el cual había marchado esta tarde a Asturias para regresar el lunes.
Hablando de Marruecos dijo por último, que la situación en aquella zona, es inmejorable.

En Hacienda

Conferencia con el Presidente.-Una invitación.-Desaliento.-R. I. P.-La entrevista con el Embajador de Francia

El ministro de Hacienda señor Prieto en su charla con los periodistas les dijo que había tenido una conferencia con el señor Alcalá Zamora en el ministerio, en la cual

Los jueves del Presidente

Se dice a los periodistas franceses y nacionales.-La ratificación de poderes.-La nueva Constitución.-El futuro presupuesto.-Se enfocará el problema de la participación obrera

Madrid, 6 8 noche.
Hoy como jueves recibió el presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora a los periodistas nacionales extranjeros.

Comenzó su charla haciendo un repaso a los periodistas por la ratificación de poderes que ha sido hecha al Gobierno, por el Parlamento. Aumentó después el presidente la charla que provocan los aristócratas, los especuladores y los sindicatos en el extranjero.

Afirmó, que para sostener el orden público el Gobierno no claudicará.
Hablando de la situación política que pronto se tendrá una nueva institución, progresiva y viable.

Agregó, que en el futuro presupuesto aparecerá el deseo de nivelación y no habrá extravíos demagógicos en el régimen tributario.

El control de los trabajadores en las empresas solo se hará en el campo administrativo, que será la acción que enfoque el problema de la participación obrera en los beneficios de las empresas.

Dijo después el presidente que la conferencia que sostuvo con el señor Prieto fue para ver el medio de controlar el coste de los servicios de Hacienda con los ingresos.

Así, terminó diciendo el señor Alcalá Zamora, -se podrá acoger la reorganización financiera, -se hace indispensable.

Incidente político

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

La ley que se apruebe la nueva Constitución debe respetarse la del 76

Madrid, 6.-8 noche.
El señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que defenderá una proposición por la que se determina, hasta que se apruebe la nueva Constitución sean respetados los efectos individuales con arreglo a la Constitución del 76.

trataron de la situación financiera.

Agregó que se ha relevado al delegado del ministerio cerca de la Compañía telefónica, habiéndose nombrado para sustituirle a don Pedro Garate.
Dijo después el ministro, que el pueblo de Sestao lo había invitado para que concurriera a la votadura del nuevo buque de 16.000 toneladas de la Compañía Ibarra, no habiendo podido aceptar la invitación por sus muchas ocupaciones.

Se sinceró después el señor Prieto con los periodistas respecto a las dificultades con que tropieza en el desempeño de su cartera.
Dijo que cuando la aceptó se le ofrecieron muchos asesoramiento, que ahora han fracasado.

Un periodista le preguntó cuales eran sus propósitos; contestando el ministro:
-Fallecer.

Un periodista respondió: R. I. P. Por último confirmó el señor Prieto a la entrevista que había tenido con el Embajador de Francia, Mr. Herbet, el cual le pidió benevolencia para los súbditos franceses sancionados por que evadían capitales, ofreciéndole que al consejo de mañana llevará la propuesta de tres indultos.

En Trabajo

Un donativo de la F. I. F. A.-Las reclamaciones de los sindicatos mineros.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo hoy a los periodistas que la Federación Internacional de Fútbol Asociación, le había entregado nueve mil doscientas cincuenta pesetas para que se destinara a beneficio de los obreros sin trabajo.

Manifestó después el ministro que continúa el paro de tranviarios en Málaga.

Añadió que los sindicatos mineros de Asturias le han hecho nuevamente reclamaciones, y que les había contestado que aguarden hasta que resuelva la conferencia minera.

Agrega que ha demorado defender esta proposición atendiendo los ruegos del Gobierno, el cual le ha dicho, que aunque no desea utilizar las facultades extraordinarias que tiene, tampoco es posible que quede privado de ellas, por si llega un momento difícil, que haga necesario defender la República.

El señor Ossorio ha dejado al arbitrio del presidente del Parlamento señalar el día que ha de hablar.

Lo que dice el jefe de la minoría radical socialista sobre responsabilidades

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza, ha declarado que las responsabilidades políticas debe exigirlas y enjuiciarlas, solamente el Parlamento, como órgano político popular.

Afirmó el señor Baeza que el Gobierno provisional debe sustituirse por otro de izquierdas, sin caudillajes de partido.

Este Gobierno daría enseguida el control obrero sobre las industrias.

La creación de escuelas plantea un grave problema

Según el director de primera enseñanza, la enseñanza religiosa debe suprimirse

El director de primera enseñanza ha declarado, hablando de la creación de las nuevas escuelas, que ello plantea un arduo problema de maestros y edificios.

Respecto a la enseñanza religiosa en las escuelas, ha declarado que debe ser libre y voluntaria, pero él es partidario de resolver el problema suprimiéndola radicalmente.

El caso del señor Calvo Sotelo

Lo que se propone el Gobierno.-El ex ministro de Hacienda vendrá a las Cortes si se le dan garantías

El Gobierno se propone someter a la Cámara el caso del ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, como diputado electo por Orense.

El señor Calvo Sotelo solicita que se le den garantías para ejercer el cargo de diputado.

Dice, que si la Cámara acuerda que los ex ministros de la dictadura queden en libertad, a reserva de estar a disposición de la comisión de responsabilidades y de los tribunales de justicia, en ese caso vendrá a España; caso contrario y que se mantengan las detenciones, se abstendrá de ocupar su puesto en el Parlamento.

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología
Cirujía general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.-Teléfono, 23.

¿Necesita máquina de escribir?

"BARR" la última palabra en máquina portable.

"UNDERWOOD" Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 B bajo, Teléfono 301.

Una interpelación para plantear integralmente el problema de responsabilidades

Un diputado se propone hacer una interpelación planteando integralmente el problema de las responsabilidades.

En ella se pedirá el acatamiento de las cortes a la soberanía popular, la que ha investido con su representación al señor Calvo Sotelo.

Romanones pesimista

Por la crítica situación de España.-Es necesario constituir un Gobierno de capacidades seleccionadas

El ex presidente del Gobierno, señor Conde de Romanones, preguntado por algunos informadores sobre la situación política se ha declarado pesimista por la situación económica de España.

Creó el conde, que es ineludible constituir un Gobierno de capacidades seleccionadas para remediar la crisis.

Una proposición a la Cámara De dos diputados radicales

Dos diputados radicales han presentado al Parlamento una proposición interesante.

Por ella se trata de establecer la internacionalidad entre españoles e hispanos americanos.

Se propone que estos gocen en España plenos derechos civiles y que puedan ser elegidos para todos los cargos, excepto para el de presidente de la República.

El diario "Tierra" denunciado

Por el Director de Seguridad

Madrid, 6-8 noche.
El Director general de Seguridad señor Galarza ha remitido al Fiscal el periódico "Tierra".

La denuncia se funda en que el mencionado diario al dar la lista de los presos gubernativos dice que hay sesenta y tres, no habiendo más que veinticinco detenidos.

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLEINA Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. - Almería.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

La labor de las comisiones parlamentarias

Se asegura que se ha acordado la expulsión de las órdenes religiosas y la incautación de los bienes de la Iglesia

Madrid, 6.-12 noche.
Los representantes de las minorías en las comisiones parlamentarias, han informado a sus compañeros de partido de los trabajos que realizan en el seno de las citadas comisiones.

Hoy se afirmaba que una de las comisiones que estudia problemas vitales ha acordado la expulsión de las órdenes religiosas y la incautación de los bienes de la Iglesia.

Los periodistas interrogaron sobre esto a los miembros más significados de las minorías, los cuales no negaron que fuera cierto.

La minoría radical socialista ha acordado pedir que los religiosos alicantinos que abandonaron los colegios sean expulsados definitivamente.

Durante la reunión de la Comisión constitucional, al discutirse el título primero que define la República, diciendo que España es una República democrática, aprobó esta denominación por diez votos contra nueve que querían denominarla: República democrática de trabajadores.

Los valores Sigue la baja general.-Sube la libra un entero sesenta

Madrid, 6-10 noche.-La nota oficial de la Bolsa acusa un alza en todos los valores.

Ayer se cotizó la libra a 55,10 en Londres con tendencia al alza.

En la última cotización ha subido uno sesenta. Las demás monedas suben en la misma proporción.

La acumulación de órdenes de venta ha sido tan grande que ha ocasionado la baja de todos los valores del Estado.

El dinero se muestra retraidísimo.

Se producen alborotos a la salida de un mitin comunista

El señor Madariaga hará al Gobierno una interpelación interesante

(Conferencia recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

Varios heridos y detenciones

En el teatro de Maravillas se celebró hoy un mitin comunista. Hicieron uso de la palabra Ramón Casanellas, el capitán Sediles y el señor Benlliure y Tuero.

Los discursos fueron violentísimos en contra del Gobierno al que se acusó de ametrallar a los obreros en las calles.

Se abogó por la revolución social. A la salida del mitin los asistentes entonaron la Internacional.

Los guardias de asalto se vieron obligados a dar una carga en la calle de Fuencarral, replegándose los comunistas a la calle de San Andrés, donde silvaron a los guardias.

Estos dieron un toque de atención y dispararon al aire. Se produjo la consiguiente alarma en el barrio, aumentada por coincidir con la salida de los cines y teatros.

En una nueva carga de la fuerza pública, esta vez acosada por los comunistas resultaron varios heridos. Se han practicado numerosas detenciones.

Una interpelación del diputado señor Madariaga

El diputado jaimista, señor Madariaga, se propone formular una interpelación al Gobierno, sobre la expulsión del Cardenal Segura y sobre los incendios de los conventos.

También reclamará el expediente de los presos gubernativos y tratará de la situación social de los pueblos que se hallan bajo el dominio de comités insolventes e irresponsables.

¿Se preparaba un atentado?

El director general de Seguridad, señor Galarza, tuvo confidencias de haber llegado a Madrid, procedente de Rusia, un significativo comunista, llamado Santos Arevalo, el cual preparaba un atentado contra una alta personalidad.

La Policía practicó un registro en el domicilio del mismo, sito en el barrio de Las Ventas, encontrando un buen número de armas cortas.

Acerca de la llegada de Maciá

Durante un descanso de la sesión de las Cortes, se celebró un consejo de ministros.

A la salida, los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública el cual no hizo declaraciones.

Preguntado por uno de los informadores acerca de la versión de que a la llegada a Madrid de Maciá se le preparaba una manifestación hostil respondió que eso ni convenía ni debía ser.

Dice Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que la semana próxima será de gran movimiento en la Cámara.

El martes expondrá el señor Ossorio y Gallardo su anunciada interpelación política.

El miércoles hablará el canónigo señor García Gallego que se ocupará preferentemente de los problemas económicos.

Como ya habrá regresado la Comisión parlamentaria que se encuentra en Sevilla para depurar los sucesos últimos, dará cuenta a las Cortes de sus investigaciones.

Besteiro contesta a Calvo Sotelo

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro manifestó a los informadores que había recibido una carta del diputado señor Calvo Sotelo, el cual le preguntaba que garantías tendría si viniera a posesionarse del cargo.

El Presidente le ha contestado que todas las que tienen los demás diputados, salvo que la Cámara acuerde privarle de la inmunidad parlamentaria.

De toros

En Vitoria se celebró hoy la anunciada corrida en la que alternaron mano a mano los diestros Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

Ambos obtuvieron un gran triunfo.

Domingo Ortega a Bilbao

El diestro Domingo Ortega que se encuentra muy mejorado de la herida, ha salido para Bilbao en unión del empresario Dominguin.

Las Cortes constituyentes

Lo que pide el diputado federal señor Barriovero.-La revisión de los decretos de la Dictadura.-Se discuten los foros gallegos

Madrid, 6, 12 noche.

A las cinco y veinticinco se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Fomento y Economía.

Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. RAMOS se ocupa de la crisis obrera de Málaga.

Reclama que se traiga a la Cámara la cuestión del pantano del Chorro.

El Sr. BARRIOVERO, pide la revisión de los expedientes de los ferroviarios despedidos en 1917.

Solicita también que se suprima la declaración de herederos en las herencias depositadas en los Bancos y cajas de ahorro.

Aboga por que se conceda una moratoria en el pago de derechos reales a los herederos de fincas que se hallan expatriados.

Decretos de la dictadura atentatorios al código civil.

Le contesta el ministro de Justicia Sr. DE LOS RIOS diciendo que se mantendrán aquellos decretos que favorecen al tesoro.

El Sr. IGLESIAS pide la suspensión de las ejecuciones judiciales decretadas por deudas a los foros gallegos.

El Sr. DE LOS RIOS ofrece llevar este asunto al Consejo de ministros.

El Sr. ORTEGA Y GASET (don Eduardo) censura la combinación de gobernadores últimamente hecha para Galicia.

Pide que se encarcele al gobernador que fué de Lugo.

Las palabras del señor Ortega y Gaset levantan una protesta entre los diputados gallegos por que el orador acusa de caciquismo la actuación del señor Casares.

Este rechaza las imputaciones. Interviene de nuevo el señor Ortega y Gaset y dice que el Gobierno actual lo será de Alcalá Zamora, pero no del pueblo.

Pide la pureza electoral para no desdorar la República.

Orden del día

Terminado el turno de ruegos y preguntas, el señor Besteiro declara que la Cámara entra a discutir el orden del día.

Los ministros de Justicia y Fomento leen los proyectos en los cuales se pretende dar fuerza de ley



EL NIÑO

Juanito Andújar Cravioto

Subió al Cielo a las 23'45 de ayer, a los once años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Juan Andújar Rosillo y doña Mercedes Cravioto; hermanos, Merceditas, Antoñito, Pepito y Luisito; primos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Eduardo Pérez, 3, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

MADERAS

Procedente de Suecia, la Casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un cargamento de Pinno Rojo o Flandes, con un surtido completo de largos y escuadrias, de inmejorable calidad.

Grandes existencias de Haya, Satén, Pino Tea, Abeto y Gallega.

SERRERÍA MECÁNICA

Se hacen toda clase de cajeros a precios sin competencia

Aguilar Martell, 12 (antes Pescadores)

Edicto

Don Guillermo García Alonso, segundo Teniente de Alcalde y Alcalde accidental Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada los días 3 y 4 del actual, acordó anunciar a concurso la provisión de la plaza de depositario de los fondos municipales de esta ciudad, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

Las facultades y deberes del cargo serán los fijados en los artículos 154, 315, 565, 566, 584, y concordantes del Estatuto municipal, en los 77 a 86, 94, 125, 126, 129 y 130, del Reglamento de Hacienda Municipal y en el Reglamento de Empleados Administrativos de este Ayuntamiento y los concordantes y complementarios a los citados.

Las solicitudes de los aspirantes deberán p presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las solicitudes se acompañarán los documentos que siguen.

- 1.º.-Cédula personal.
2.º.-Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil que acredite ser el aspirante mayor de veinticinco años y menor de cuarenta y cinco.
3.º.-Certificación de buena conducta.
4.º.-Certificación negativa de antecedentes penales.
5.º.-Cuantos documentos quieran ofrecer los concursantes para justificar grados, méritos y servicios.

Tendrán derecho o preferente a ocupar la plaza los empleados administrativos del Ayuntamiento si contasen diez años de servicio efectivos, y los aprobados en el examen de aptitud celebrado en Madrid para acreditar la necesaria para el desempeño de estos cargos.

El que obtenga el nombramiento deberá constituir antes de tomar posesión del cargo, la fianza de veinticinco mil pesetas, en metálico o valores del Estado, con exclusión de toda otra clase de garantías.

El nombrado tomará posesión del cargo en el plazo de treinta días contados desde el en que reciba la credencial y previa la constitución de la fianza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a cinco de agosto de mil novecientos treinta y uno.

Guillermo García. Por acuerdo de S. E. - David Estevan.

De la Diputación

Dice el presidente

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial se limitó ayer en su entrevista con los informadores a darles cuenta de que por la tarde se posesionaría del cargo de ingeniero de la sección de Vías y Obras, con carácter interino, don Federico Molero.

Añadió que acompañado del ingeniero señor Fornieles había recorrido numerosos pueblos de la provincia, pudiendo apreciar en toda su intensidad la crisis de trabajo.

La sesión de hoy Orden del día para la sesión que en la mañana de hoy celebrará la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Solicitudes presentadas para el concurso de ayudantes de Vías y Obras.

-Escrito de David Soler solicitando una plaza de ayudante de Vías y Obras.

-Oficio de la Dirección General de Obras públicas solicitando se informe sobre el estado del servicio de caminos vecinales.

-Factura de don Daniel de Santos por un objeto para la Tómbola para el Centro Andaluz de Madrid.

-Oficio del Gobernador civil interesando se designe un señor Diputado para la Junta de Espectáculos.

-Oficio del Médico Decano manifestando el número de radiografías desde 1.º de año.

-Oficio del Gobernador remitiendo escrito de trabajadores de Fiñana, solicitando se les abone las cantidades que se le adeuda por trabajos de caminos.

-Oficio del Depositario remitiendo nómina de remuneraciones y dietas de personal de Vías y Obras del mes de Julio.

-Oficio de la Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza sobre paso a nivel del camino de Somontín.

-Factura del señor Romay de 2.321 por cubiertas de los coches de la Sección de Vías y Obras.

-Oficio del Alcalde de Zurgena, participando que aquel Ayuntamiento no puede hacer frente a sus obligaciones por la imposibilidad de recaudar.

-Cuenta de obras del Hospital de los meses de Junio y Julio.

-Factura de gas y electricidad del mes de Junio.

-Factura de la Sociedad Anónima Española de 182'05 pesetas por artículos para el auto de Vías y Obras.

-Informe de Intervención en el escrito del Presidente y Secretario de oficios varios sobre la jornada de ocho horas a los enfermeros.

-Oficio del Inspector provincial de Sanidad, participando que no aceptará cargo para formar parte en el Tribunal de oposiciones a Médicos.

-Oficio del Gobernador sobre designación de un Diputado para la Junta provincial de Beneficencia.

-Certificación del Arquitecto de las obras efectuadas en los patios del Hospital.

-Factura del Notario señor Areal, por cancelación de una escritura de la finca de los Catalanes.

-Carta del Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, solicitando transferencia con el Banco de Crédito Local de España.

-Facturas de don Eugenio de Bustos por medicamentos a la Farmacia del Hospital.

-Oficio del Alcalde de Abila referente al reparto de las 500.000 pesetas para que se tenga en cuenta dicho pueblo.

-Oficio del Alcalde de San Sebastián invitando para la conmemoración del pacto, que ha de celebrarse.

-Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas remitiendo a informe el escrito del Alcalde de Pechina sobre estudio de un puente sobre el río Andarax.

-Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas participando no puede ceder el equipo que se le tiene interesado.

-Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras informando sobre el cumplimiento del personal que figura en nómina.

-Oficio del Depositario remitiendo cuenta de los caminos vecinales en general en el mes de Junio.

-Oficio del Alcalde de Níjar solicitando una inspección las obras de fábrica de camino de Las Negras.

-Informes de la Comisión de Beneficencia y escrito del señor Velasco Angulo, sobre oposiciones a plazas de Médico de guardia.

-Factura del Garage Internacional de 188 pesetas por material para Vías y Obras.

-Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Edicto

Don Guillermo García Alonso, segundo Teniente de Alcalde y Alcalde accidental Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada los días 3 y 4 del actual, acordó anunciar a concurso la provisión de la plaza de depositario de los fondos municipales de esta ciudad, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

Las facultades y deberes del cargo serán los fijados en los artículos 154, 315, 565, 566, 584, y concordantes del Estatuto municipal, en los 77 a 86, 94, 125, 126, 129 y 130, del Reglamento de Hacienda Municipal y en el Reglamento de Empleados Administrativos de este Ayuntamiento y los concordantes y complementarios a los citados.

Las solicitudes de los aspirantes deberán p presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las solicitudes se acompañarán los documentos que siguen.

- 1.º.-Cédula personal.
2.º.-Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil que acredite ser el aspirante mayor de veinticinco años y menor de cuarenta y cinco.
3.º.-Certificación de buena conducta.
4.º.-Certificación negativa de antecedentes penales.
5.º.-Cuantos documentos quieran ofrecer los concursantes para justificar grados, méritos y servicios.

Tendrán derecho o preferente a ocupar la plaza los empleados administrativos del Ayuntamiento si contasen diez años de servicio efectivos, y los aprobados en el examen de aptitud celebrado en Madrid para acreditar la necesaria para el desempeño de estos cargos.

El que obtenga el nombramiento deberá constituir antes de tomar posesión del cargo, la fianza de veinticinco mil pesetas, en metálico o valores del Estado, con exclusión de toda otra clase de garantías.

El nombrado tomará posesión del cargo en el plazo de treinta días contados desde el en que reciba la credencial y previa la constitución de la fianza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a cinco de agosto de mil novecientos treinta y uno.

Guillermo García. Por acuerdo de S. E. - David Estevan.

De la Diputación

Dice el presidente

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial se limitó ayer en su entrevista con los informadores a darles cuenta de que por la tarde se posesionaría del cargo de ingeniero de la sección de Vías y Obras, con carácter interino, don Federico Molero.

Añadió que acompañado del ingeniero señor Fornieles había recorrido numerosos pueblos de la provincia, pudiendo apreciar en toda su intensidad la crisis de trabajo.

La sesión de hoy Orden del día para la sesión que en la mañana de hoy celebrará la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Solicitudes presentadas para el concurso de ayudantes de Vías y Obras.

-Escrito de David Soler solicitando una plaza de ayudante de Vías y Obras.

-Oficio de la Dirección General de Obras públicas solicitando se informe sobre el estado del servicio de caminos vecinales.

-Factura de don Daniel de Santos por un objeto para la Tómbola para el Centro Andaluz de Madrid.

-Oficio del Gobernador civil interesando se designe un señor Diputado para la Junta de Espectáculos.

-Oficio del Médico Decano manifestando el número de radiografías desde 1.º de año.

-Oficio del Gobernador remitiendo escrito de trabajadores de Fiñana, solicitando se les abone las cantidades que se le adeuda por trabajos de caminos.

-Oficio del Depositario remitiendo nómina de remuneraciones y dietas de personal de Vías y Obras del mes de Julio.

-Oficio de la Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza sobre paso a nivel del camino de Somontín.

-Factura del señor Romay de 2.321 por cubiertas de los coches de la Sección de Vías y Obras.

-Oficio del Alcalde de Zurgena, participando que aquel Ayuntamiento no puede hacer frente a sus obligaciones por la imposibilidad de recaudar.

-Cuenta de obras del Hospital de los meses de Junio y Julio.

-Factura de gas y electricidad del mes de Junio.

-Factura de la Sociedad Anónima Española de 182'05 pesetas por artículos para el auto de Vías y Obras.

-Informe de Intervención en el escrito del Presidente y Secretario de oficios varios sobre la jornada de ocho horas a los enfermeros.

-Oficio del Inspector provincial de Sanidad, participando que no aceptará cargo para formar parte en el Tribunal de oposiciones a Médicos.

-Oficio del Gobernador sobre designación de un Diputado para la Junta provincial de Beneficencia.

-Certificación del Arquitecto de las obras efectuadas en los patios del Hospital.

-Factura del Notario señor Areal, por cancelación de una escritura de la finca de los Catalanes.

-Carta del Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, solicitando transferencia con el Banco de Crédito Local de España.

-Facturas de don Eugenio de Bustos por medicamentos a la Farmacia del Hospital.

-Oficio del Alcalde de Abila referente al reparto de las 500.000 pesetas para que se tenga en cuenta dicho pueblo.

-Oficio del Alcalde de San Sebastián invitando para la conmemoración del pacto, que ha de celebrarse.

-Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas remitiendo a informe el escrito del Alcalde de Pechina sobre estudio de un puente sobre el río Andarax.

-Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas participando no puede ceder el equipo que se le tiene interesado.

-Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras informando sobre el cumplimiento del personal que figura en nómina.

-Oficio del Depositario remitiendo cuenta de los caminos vecinales en general en el mes de Junio.

-Oficio del Alcalde de Níjar solicitando una inspección las obras de fábrica de camino de Las Negras.

-Informes de la Comisión de Beneficencia y escrito del señor Velasco Angulo, sobre oposiciones a plazas de Médico de guardia.

-Factura del Garage Internacional de 188 pesetas por material para Vías y Obras.

-Informes de la Comisión de Vías y Obras.

CUNARD LINE Vapores fruteros para el Reino Unido Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor 'BANTRIA' directo para LIVERPOOL

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Para LONDRES directo. El rápido vapor 'SVINTA' provisto de Cámaras frigoríficas cargará el 8/9 corriente

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

FARMACIA DE BLAS FERNÁNDEZ Se ha trasladado a la RAMBLA DE ALFAREROS esquina a las calles Primero de Mayo, n.º 13 y Magistral Domínguez, n.º 2

José M.ª Rodríguez del Valle Médico -Cirujano Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA Servicio Médico-Farmacéutico MEDI'INA GENERAL ENFERMEDADES DERMOVENEREAS TOCOLOGIA

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

a los decretos que emanen del gobierno. Sobre la interpelación de la cuestión triguera, el Sr. CLAIRAT censura el abandono del Gobierno en la Agricultura y dice que éste es un problema más económico que social.

El suceso de la calle de Alcalá

Un marido hiere gravemente a su mujer y trata de suicidarse

Madrid, 6-8 noche. Durante la madrugada ha ocurrido un grave suceso en la Calle de Alcalá.

En una carnicería de la citada calle, se encontraba Aurora Campilla acompañada de una amiga y dos individuos que refrescaban.

De improviso apareció el marido, Cándido Martín, que pertenece al cuerpo de la benemérita y vestía de paisano, el cual haciendo uso de una pistola disparó cuatro tiros a Aurora, hiriéndola gravemente.

Inmediatamente volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza.

Su estado es de suma gravedad.

El estado de Gitanillo de Triana

Madrid, 6-8 noche. El estado del diestro Gitanillo de Triana es desesperado.

Sus familiares solo esperan un momento de lucidez en el herido para satisfacer el deseo que repetidamente tiene expresado, de confesarse.

Otro centro sindicalista

Madrid, 6-4 tarde. Anoche se abrió nuevamente el centro sindicalista de la calle de San Marcos.

Concurrieron gran número de afiliados.

Un regalo del canciller de Austria

Madrid, 6-4 tarde. El canciller de Austria ha regalado al alcalde de Toboso un ejemplar del Quijote en alemán con destino a la Biblioteca Cervantina.

¿Qué pasa?

Declaración incógnita

Una personalidad del Gobierno ha afirmado a sus amigos que la base indispensable para el desarrollo del plan para restaurar la economía española, es la absoluta confianza del país, y ésta se encuentra hondamente quebrantada ahora.

Sigue afirmando, la incógnita personalidad, que espera que la labor que realicen las Cortes en esta semana, aclarará los temores de los propietarios rurales.

También se despejará el horizonte político que facilitará la tarea del Gobierno.

Lo que dice el Sr. Lerroux sobre la baja de valores

Algo sobre política

Madrid, 6-12 noche. Interrogado el ministro de Estado señor Lerroux sobre la baja de nuestros valores, dijo que el Consejo de anoche no se ocupó de los cambios.

Agregó que todos los ministros tácitamente están conformes en que la baja de nuestros valores obedece a la desconfianza de la opinión.

Supone el señor Lerroux que los perturbadores se convencerán de que ha llegado el momento de imponer la autoridad.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Madrid, 6-12 noche. Libras, Francos, Dólares, Francos suizos.

BARCELONA

El escrutinio del Estatuto

Barcelona, 6. Se ha verificado el escrutinio del resultado de la votación del Estatuto catalán.

El escrutinio no cambia las cifras ya conocidas.

La Comisión de responsabilidades prescindirá de las leyes

Se dividirá en subcomisiones y actuará de fiscales ante las Cortes

Madrid, 6-12 noche. Se asegura que la Comisión de responsabilidades de la Cámara, ha acordado proceder con la máxima libertad, prescindiendo de las leyes y abrogándose la facultad de instruir procesos y practicar detenciones y embargos.

La Comisión se dividirá en subcomisiones que actuarán como fiscales ante las Cortes convertidas en convención.

Entre los asuntos que se propone examinar la Comisión figura el expediente Picasso y el terrorismo de Barcelona.

Después de los sucesos de Sevilla

Se pide la libertad de los detenidos

Sevilla, 6. -Las agrupaciones sindicalistas han presentado un escrito al Gobernador civil pidiéndole la libertad de los detenidos con motivo de los pasados sucesos.

La Comisión parlamentaria

La Comisión parlamentaria ha seguido hoy tomando declaración. Regresará el sábado a Madrid.

SUCESOS

Una sábana y dos toallas

Don Francisco Roda Spencer denunció ayer que le habían sustraído una sábana y dos toallas de su propiedad.

En este tiempo son las prendas más útiles, que cuando llega el invierno bien saben elegir prendas de más peso. Y es lo que ellos dirán. ¡Cada cosa en su tiempo!

"Depósito" que desaparece

Maria López Palacios denunció en la Comisaría a Teresa Izana Romero por negarse a devolverle 130 pesetas que le entregó hace días en calidad de depósito.

El carro y el auto

Don Joaquín López Rodríguez denuncia al conductor del carro número 701-AL por haber chocado en la calle García Alix con el automóvil de su propiedad núm. 14078 de la matrícula de Madrid.

Los despectos causados han sido valorados por el denunciante en unas cincuenta pesetas.

La piedra, Pablo y Dolores

Ayer fué detenido Pablo Blanes Valverde el cual con una piedra había producido una herida en la cabeza a Dolores Leduena Rubio, cuando se encontraba en la Pescadería.

Esta fué asistida en el Hospital provincial.

EL AZUFRE EL CABALLO Sublimado Refinado Floristella Americano 'Doble Cernido' AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes
Santos Cayetano y fundr. Alberto, infensor, Donato, Pedro y Juliano, Fausto, arpóforo, Exanto, Casio, Severino, Licio y Damián, mrs., Víctorio y Donación, obispos.
Santos de mañana, sábado
Santos Ciriaco, Largo y Esmeraldo, Mariano, Eleuterio, Leonides y Fotimidas, mrs.; niliano y Mirón, obs.; Severo, ci.
Jubileo Circular
Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Al Cristo del Escucha
Hoy, a las siete y media, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.
Los nueve primeros Viernes de mes
Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes», consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.
Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.
En la iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales
Hoy celebran Misa de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús; en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho con plática.
En San Cristóbal
Hoy, primer viernes, a las siete misa y Comunión con plática.
Adoración Nocturna
Mañana corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino»
En la Iglesia de San Juan
Hoy primer viernes de mes: A las siete de

la mañana misa de Comunión general. Por la tarde a las siete: Exposición, corona franciscana, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.
Mañana sábado: A las siete de la tarde, ejercicio de la Sabatina.
Además en los días de trabajo habrá misas a las seis, siete y ocho.
Los domingos serán estas a las seis y media, ocho y nueve.
Diariamente se rezará la corona franciscana a las siete de la tarde.
En Santa Clara el próximo día 9, ejercicio mensual de la V. O. T. de San Francisco, siendo la misa de Comunión a las siete y media de la mañana y el ejercicio de la tarde a las seis.

Noticias

Vida marítima
Durante las últimas 24 horas no se ha registrado en nuestro puerto ningún movimiento de buques.
Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández.

Buen negocio
Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores.
Extravío
Dos garrafones de bebida y una caja de botellas, que equivocadamente dejó un carrero en una casa particular, en ocasión de encontrarse ausente su dueño, se publica para que la persona que acredite su legitimidad procedencia puede recogerlas en la Inspección de Guardia municipal donde se encuentran depositadas.

Medicamento de Familias
LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ
CUBAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los niños
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará
LITHINÉS del D. GUSTIN
Desagradable sorpresa
Hijos de Ricardo Giménez
Boulevard, 75.-Almería

CALLOS?
Ungüento mágico
RECEYADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIUM MÁS RACIONAL
Horariode trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Nílagra, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor
Argentina

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Plaza. de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2.
Servicio rápido Africa - Canarias
El lunes día 10 de Agosto saldrá el vapor
Isla de Gran Canaria
Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATOLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00
A 5 » 175'00
A 4 » 125'00
A 3 » 100'00
A 2 » 50'00
A 1 » 30'00
20'00

No tiene usted noticia todavía?
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don calle núm.
Firma (bien legible)

Horariode trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON
La salud por las plantas.
Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HANON
Curan radicalmente SOLO CON PLANAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.
GRATIS
Pida con este va a, mandándolo a: Impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La M. di na e f. medades por medio de plantas.
Nombre
Calle
Población Prov.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ